



## **Aviso de Privacidad Integral Para Personal del Instituto Nacional de Migración**

El Instituto Nacional de Migración (INM), con domicilio en Homero 1832, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, es el responsable del uso, protección y manejo del tratamiento de los datos personales que se deriven del proceso selección e ingreso a la plantilla laboral del Instituto, los cuales serán tutelados conforme a lo dispuesto en los artículos 6, Apartado A y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección de datos personales la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?**

Los datos personales requeridos son: nombre completo, nacionalidad, estado civil, sexo, rúbrica y/o firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), los datos contenidos en la credencial de elector, cartilla militar, pasaporte, licencia de conducir, número de seguridad social y los datos contenidos en actas expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (nacimiento, adopción, matrimonio y defunción), domicilio y teléfono particular, correo electrónico, datos académicos, número de cuenta o tarjeta bancaria y CLABE bancaria.

Datos personales sensibles: Estado de salud.

Los datos personales que se recaben serán tratados y almacenados por la Dirección General de Administración a través de la Dirección de Administración de Personal, con la finalidad de llevar a cabo el trámite de ingreso a la plantilla laboral del Instituto Nacional de Migración e integrar el expediente único de personal; acreditar su identidad; localización; realizar trámites administrativos y fiscales; cubrir perfil de puesto; pagar remuneraciones, prestaciones tales como: ser asegurado designar beneficiarios del seguro de vida institucional; seguridad social; económicas y de salud.

### **Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales**

Este Instituto a través de la Dirección General de Administración, trata los datos personales antes señalados, como parte de lo estipulado en el artículo 136, fracciones IV, VI, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, publicado el 31 de mayo de 2019, en el Diario Oficial de la Federación.

### **Tratamiento de datos personales**

El INM realiza transferencias de datos personales a otras entidades gubernamentales tales como la Secretaría de Gobernación, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e instituciones de seguros, en este último caso, mediando el consentimiento del titular de los datos; adicionalmente se atenderán requerimientos de autoridad competente que estén debidamente fundamentados y motivados.





## ¿Dónde se puede ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Homero 1832, PB, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, comunicarse al 555387 2400, ext. 18403, o bien escribirnos a través del correo [modulodeaccesoinm@inami.gob.mx](mailto:modulodeaccesoinm@inami.gob.mx).

### Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de intranet, el cual puede ser consultado en la liga <http://intranet.inm.gob.mx/index.php/transparencia/cultura-de-latransparencia/proteccion-de-datos/>, en el apartado Avisos de Privacidad.

### Fecha de actualización

19 de Mayo de 2022.